



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2020.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, informa que el día de ayer 15 de noviembre del año en curso a las 24 horas, se dio por concluido el periodo de registro de aspirantes para la Integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se inscribieron un total de 37 personas en el siguiente orden alfabético:

1. Alanís Tapia Miguel Ángel
2. Antonio Zamora Daniel
3. Bedolla Mendoza Israel
4. Borja Tovar Miguel Ángel
5. Campos Espinosa Lizbeth Myriam
6. Cárdenas García Jesús Benjamín
7. Castañeda Hernández Gustavo
8. Chimal Sánchez Nelly Abighail
9. Cuenca Dardon Carlos Edmundo
10. Fernández Molina Ulises Javier
11. Galeana Cisneros Bertha
12. García Villalobos Haddad Jorge Ricardo
13. Gómez Mendieta Mariana
14. Huerta Psihas Elías
15. Lina Ramos Cuitláhuac
16. López Juárez Ponciano
17. Martínez Ortega Luis Daniel
18. Montes Vázquez Adán
19. Moya Bocanegra Rubén
20. Nader Kuri Jorge
21. Olgúin Alvarado José Antonio
22. Parra Molina José Antonio
23. Pereyra Quiroz Karla Jacqueline
24. Pérez Cortes Elizabeth
25. Quiroz Ramírez Christian
26. Ramírez Ramírez Edith
27. Reguera Y Rodríguez Manuel Daniel
28. Rivero Martínez José Jaime
29. Rivero Sierra Ana Cristina
30. Rodríguez Sánchez Martiniano
31. Rojas Campos Sara Leticia
32. Romero Galván Alejandra Monserrat
33. Sánchez Magallan Juan Carlos
34. Sánchez Sánchez Andrea



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

35. Sánchez Sánchez Edith
36. Serrano Arenas Jorge
37. Torres Gómez Jesús
38. Yllan Rondero Bárbara
39. Zúñiga Vargas Karen Valeri

En un plazo máximo de cinco días naturales, esta Comisión determinara y dará a conocer al público, quienes de ellas cumplen con los requisitos para la Integración del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y que podrán continuar a la siguiente etapa del proceso de selección.

Publicado el listado de las personas aspirantes que cumplan con los requisitos, esta comisión iniciara la etapa de entrevistas y dará a conocer a través de su página <http://convocatorias.congresocdmx.gob.mx/juventud/consejo/add> el calendario y horario de las mismas; así como la versión pública de la currícula entregada por los aspirantes.

Posteriormente, se abrirá el periodo para recibir de la ciudadanía la información sustentada para demostrar o desvirtuar el cumplimiento de los requisitos legales, la capacidad técnica, calidad ética y humana de las personas aspirantes.

Esta información se recibirá, en no más de dos cuartillas en las que sustente lo dicho, hasta antes del inicio de la etapa de entrevistas personales en el correo electrónico comisión.adminypj@congresociudaddemexico.gob.mx, deberá estar firmada con todos los datos de identificación de quien la proporcione, esta información será de uso exclusivo de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura.

Atentamente

DocuSigned by:

145E7EED8DE5419...

Diputado Eduardo Santillán Pérez
Presidente

DocuSigned by:

B379E9EF030C406...

Diputado Carlos Hernández Mirón
Vicepresidente

DocuSigned by:

A17B15AC5CD14D4...

Diputado Diego Orlando Garrido López
Secretario